

# INFORMATIVO



Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física

## NOTICIAS FENEDIF - SIL

### AZUAY

**Continuamos también con jornadas de capacitación en empresas públicas y privadas, lo que permite visibilizar nuestro servicio y la importancia de la inclusión laboral.**

En el área de Orientación desarrollamos varios talleres formales de Manualidades artísticas, denominados **Ángel de tul**, **Botella navideña** y **Velas decoradas**, los mismos fueron experiencias motivadoras, ya que se convirtieron en espacios de esparcimiento y permitieron compartir a los participantes buenos y gratos momentos, así no solo aprendieron nuevas técnicas, sino que crearon vínculos de camaradería, además, estos cursos les permiten aprender a realizar adornos navideños y otras manualidades, que posteriormente pueden exponer en ferias artesanales.

Los productos que realizan son oportunidades de emprendimiento para los participantes, mejoran su economía familiar y logran ampliar su capacidad adquisitiva, lo que implica mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Estos talleres, son una oportunidad de aprendizaje por esta razón, los desarrollamos mes a mes.



Por otro lado, dictamos el taller **Gestión eficaz del tiempo y planificación de tareas**, con el objetivo de mejorar la productividad y que los participantes puedan generar hábitos organizativos del tiempo, mejorando su utilización adecuada para obtener mejores resultados.

Dentro de las tareas que se les asignó a los usuarios y usuarias fue desarrollar una lista de las actividades diarias con tiempos específicos, organizarlas por prioridades y al finalizar el día realizar una evaluación del cumplimiento de las mismas. Si bien la planificación del tiempo puede ser compleja la invitación con este taller es que la organización puede mejorar las relaciones laborales, familiares y de amistad. El taller fue impartido por estudiantes del Instituto Edupraxis, en la que participaron 17 personas.



Continuamos también con jornadas de capacitación en empresas públicas y privadas, dictamos el curso **Inclusión de personas con discapacidad** para mejorar los ambientes laborales en donde se encuentran integrados usuarios y usuarias, destacamos el autocuidado y el establecimiento de hábitos saludables que permitan relaciones laborales y familiares asertivas y solidarias; incluimos en el temario la importancia de la ergonomía para cuidar la salud de colaboradores y colaboradoras; asimismo, el funcionario del Ministerio del Trabajo abordó la normativa laboral que garantiza los derechos de las personas con discapacidad y otros grupos de atención prioritaria.

El mismo tema lo trabajamos con funcionarios, funcionarias y directivos

# NOTICIAS FENEDIF - SIL

departamentales del GAD Municipal de Chordeleg, de esta manera contribuimos a la generación de áreas de trabajo inclusivas y solidarias en donde se reconoce a la discapacidad como una condición humana y parte de la diversidad. Destacamos que para este taller contamos con el apoyo de

Conadis, su técnico presentó los temas sobre política pública en el ámbito de discapacidades.

Por último, presentamos el taller **Cuidado a personas con discapacidad**, dirigido a personas cuidadores y cuidadoras del

centro de Salud Carlos Elizalde, el mismo contribuye mejorar su calidad de vida, resaltando el autocuidado, ya que sus actividades diarias están avocadas a la persona con discapacidad que tienen a cargo, por ende, su salud física y emocional es determinante.



## EL ORO

Seguimos realizando **visitas a empresas ubicadas en diferentes cantones de la provincia** para presentar el servicio de integración laboral de Fenedit y motivar para generar procesos efectivos de inserción laboral. Por otro lado, logramos que 3 usuarios y usuarias se integren a trabajar en varias empresas de Machala.

y promotores de El Oro, Loja, Zamora y Morona Santiago se han desarrollado de manera estable y participativa realizando inicialmente evaluaciones psicológicas, seguimientos terapéuticos, talleres focalizados, entorno laboral y talleres formales que fortalece los procesos psicoterapéuticos

Machala, desarrollamos un taller de gastronomía y corte y confección, en el cual se capacitaron 10 usuarios y usuarias que asistieron por 4 meses a los cursos.

En cuanto a las **remisiones al espacio psicológico** por parte de los orientadores

Conjuntamente con el Departamento de Bienestar Social del Municipio de

Los participantes no solo obtuvieron sus respectivos diplomas, sino que lograron desarrollar nuevas herramientas para articular emprendimientos y así mejorar sus capacidades y oportunidades de empleabilidad.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## GUAYAS

Como cada año nuestra oficina Fenedif SIL Guayas realizó el **agasajo navideño** para usuarios y usuarias de nuestro servicio, este año contamos con el apoyo de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, esta iniciativa es un evento de autogestión que realizamos cada año.

Esta vez presentamos varios shows, los asistentes disfrutaron mucho con las adivinanzas para descubrir quién era Papá Noel, por otro lado, presentamos un coro navideño, que interpretó varios villancicos en lengua de señas.



## MANABÍ

Continuamos desarrollando la campaña cuidado del medioambiente del proyecto **Ecoaccesibilidad de Fenedif - APP**, esta vez contamos con la colaboración del Instituto Superior Tecnológico Huaquillas, docentes y estudiantes se unieron a esta iniciativa para la recolección de tapas plásticas, con las cuales realizaremos madera plástica para construir alfombras de playa y kioscos accesibles para emprendimientos de personas con discapacidad.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## NAPO

Nuestro trabajo **con las familias beneficiarias del bono Joaquín Gallegos Lara** tiene como objetivo mejorar su calidad de vida, a través de la formación efectiva y afectiva.

Participamos del evento **Festival y feria inclusiva por los derechos de las personas con discapacidad** por la conmemoración del 3 de Diciembre, organizada por instituciones de y para la discapacidad, como el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, Dirección de Desarrollo Social del GAD Municipal de Tena, Instituto Sumak Kawsay Wasi, el Centro de Diálisis Contigo Tena, APDIFIN, y unidades educativas de los cantones Tena y Archidona.

El festival se desarrolló con la participación de artistas y grupos de danzas de personas con y sin discapacidad, y en la feria se expusieron stands informativos de instituciones públicas y emprendimientos de usuarios con discapacidad.

Por otro lado, continuamos trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias. En esta ocasión realizamos capacitaciones en diferentes etapas con los 440 familiares responsables del cuidado de los beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del MIES Provincial, entidad con la cual actualmente mantenemos un convenio de cooperación interinstitucional, por esta razón, una vez finalizadas las capacitaciones realizamos la entrega de certificados de la capacitación **Herramientas para el cuidado integral de personas con discapacidad**, los participantes eran de los cantones de Quijos, El Chaco, Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola.



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## ORELLANA

En coordinación con el departamento de Desarrollo Social del GAD Municipal de Francisco de Orellana, realizamos una capacitación a 20 personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Nuevo Paraíso; con el tema **Buen trato hacia personas con discapacidad**, para concienciar a los participantes sobre la forma correcta de asistir a una persona con discapacidad, a través de ejercicios prácticos se logró despejar inquietudes sobre el tema.

Continuamos desarrollando el proyecto **Ecoaccesibilidad de Fenedif y APP** con el apoyo de Municipios, Prefecturas, Unidades Educativas y otras instituciones del sector privado y público, esta iniciativa tiene como objetivo concienciar

el cuidado del medioambiente, a través de la recolección de tapas plásticas que permitirá el desarrollo económico de las personas con discapacidad y sus familias.

El reciclaje de este material permite a la Federación, elaborar madera plástica para la fabricación de productos como: alfombras de playa, senderos ecológicos, basureros, cercas, maceteros, entre otros, reduciendo el impacto de contaminación del plástico en el ambiente.

En Orellana se realizó la invitación formal a participar en esta campaña a 36 empresas públicas y privadas de las cuales 6 firmaron convenio para participar en un concurso denominado **Dona tu tapita plástica a favor de las personas**

**con discapacidad** que se desarrolló desde el 1 de septiembre al 03 de diciembre del 2023. Destacamos a las empresas que se comprometieron con esta causa:

- Asociación de Personas con Discapacidad Francisco de Orellana
- Asociación de Recicladores de Orellana
- Consejo Cantonal de Salud de Loreto
- Transporte Noroccidental
- Unidad Educativa Amazonas
- Construcciones y Prestaciones Petroleras - CPP (siendo esta la empresa ganadora).



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## SANTA ELENA



En las instalaciones de la Unidad Educativa Luis Celleri Avilés desarrollamos la **Feria Inclusiva 2023 – 2024** en conjunto con los estudiantes de la institución. La actividad inició con la intervención de la Vicerrectora del plantel, quien mencionó en su discurso la importancia de la conmemoración del 3 de Diciembre, una fecha que fue creada para legitimar los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, el técnico y la técnica de Fenedif SIL Santa Elena dictaron charlas de sensibilización sobre **Lenguaje positivo y buen trato**, recalcando la importancia de promover la inclusión y la diversidad en espacios educativos.

Posteriormente, se tuvo intervenciones artísticas de estudiantes, relacionados a la temática tratada, creando conciencia a los

presentes sobre la convivencia enmarcada en el respeto.

Por otro lado, iniciamos al **curso virtual de inglés básico**, de 40 horas en el marco del convenio de vinculación con la sociedad entre la Universidad Estatal Península de Santa Elena - UPSE y Fenedif, el cual está dirigido a personas con discapacidad y sus familiares de las provincias de Esmeraldas, Manabí, El Oro, Santo Domingo y Santa Elena.

Para esto trabajamos directamente con la carrera de Pedagogía de Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, previo a esto los docentes recibieron una inducción sobre el buen trato y lenguaje positivo hacia las personas con discapacidad.

Son 64 participantes que están siendo beneficiarios de este proceso, con el objetivo de fortalecer sus competencias laborales.

Finalmente, en coordinación con el Distrito de Educación 24D01 Santa Elena dictamos charlas de sensibilización a 138 estudiantes de Consejos Estudiantiles de las unidades educativas de los sectores rurales de Manglaralto y Colonches: Dr, Emiliano Crespo Toral, Palmar y Francisco Pizarro.

En este aspecto, se socializó temas relacionados a los tipos de discapacidades, la forma adecuada de brindar ayuda a cada una de ellas, y los términos adecuados al referirse al grupo de atención prioritaria. En donde se realizaron sociodramas para reforzar el aprendizaje.

# NOTICIAS FENEDIF - SIL

## SANTO DOMINGO

En este mes continuamos desarrollando jornadas de sensibilización a docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Augusto Arias, también a los padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa Manuel Agustín Aguirre con el objetivo de sensibilizar la importancia de mantener relaciones cordiales y de esta manera exista respeto, comunicación y asertividad.

- La participación activa de los/las docentes y padres de familia dentro de la capacitación, se evidenció su interés y motivación por trabajar en la construcción de una sociedad inclusiva.
- El buen trato es esencial para el desarrollo de la sociedad, incluido el progreso educativo, profesional, económico y científico. La falta de respeto entorpece la comunicación y la colaboración; y provoca entornos poco saludables para todas las personas.
- El respeto entre compañeros es fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad en la cual cada uno es singular y diferente con el otro.
- Un lenguaje inapropiado puede resultar ofensivo para algunas personas o hacer que se sientan excluidas, además de generar barreras a una participación plena y genuina.
- El uso de un lenguaje despectivo o poco respetuoso puede constituir discriminación y menoscabar el disfrute de los derechos humanos.

Por otro lado, queremos destacar que Fenedif - SIL Santo Domingo se siente satisfecho de haber contribuido al desarrollo de la campaña Ecoaccesibilidad, un proyecto de la Federación y APP, asimismo, queremos mencionar a todas las instituciones y empresas que se unieron a esta iniciativa.

Les agradecemos el apoyo en la campaña de reciclaje de tapitas plásticas con la



# NOTICIAS FENEDIF - SIL

finalidad de promover la participación efectiva y fomentar el respeto al cuidado del medioambiente. El objetivo de la campaña es concienciar a la sociedad de la importancia de aprender a reciclar y crear playas accesibles.

- Instituto Superior Tecnológico Tsachila
- Unidad Educativa Alessandro Volta
- Unidad Educativa Augusto Arias
- Unidad Educativa Santo Domingo
- Unidad Educativa Hualcopo Duchicela
- Unidad Educativa Eloy Alfaro
- Unidad Educativa Especializada Fe y Alegría
- Unidad Educativa Antonio Neumane
- Unidad Educativa Inti Raymi
- Hotel Golden Vista
- Grand Hotel Santo Domingo
- Pollo Gus
- Restaurante Pájaro Rojo



## NOTICIAS ASOCIACIONES

### ASO. FRANCISCO DE ORELLANA

Como cada año realizamos el programa navideño para socios, socias y sus familias, esta vez lo hicimos en el complejo Turístico Zamona, ubicado en la ciudad de El Coca, a través de la autogestión de la directiva se logró una mañana deportiva con juegos tradicionales, bingo y la entrega de canastas navideñas y alimentación para todas nuestras familias.



### APDFIP – QUITO

Participamos en el evento desarrollado por la Defensoría del Pueblo, **Hablemos de derechos**, realizado en conmemoración del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Esta institución trabaja por la visibilización y resguardando los derechos humanos de las personas con discapacidad para que reciban el mismo trato que el resto de la población sin ningún tipo de discriminación.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la

Asamblea General de las Naciones Unidas y se celebra el 3 de diciembre.

Para este 2023 la ONU usa el lema **“empoderar a las personas con discapacidad”**, siendo su objetivo promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo.

Así como también concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural. Por otro lado, en cooperación con el Consejo

Provincial de Pichincha, desarrollamos un taller de manualidades, en el cual los socios aprendieron a realizar accesorios y adornos navideños, como lo hemos destacado en ocasiones anteriores, este tipo de cursos, mejoran los procesos de empleabilidad, ya que generan nuevas oportunidades de emprendimiento.

Asimismo, por ser el último mes del año, realizamos una celebración para los cumpleaños y un evento con nuestra clásica rifa navideña, el objetivo es compartir con socios, socias y sus familias.



## NOTICIAS ASOCIACIONES

### ASOELVI – URCUQUÍ

Realizamos una Sesión Solemne por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la cual entregamos un reconocimiento a quienes fueron presidentes de nuestra asociación. Destacamos también el apoyo de termas Arcoíris, ubicadas en Chachimbiro, el señor Byron Armas recibió la placa y le extendimos nuevamente nuestro agradecimiento por el compromiso con nuestra asociación.

Asimismo, destacamos la elección de la nueva Directiva de nuestra asociación, encabezada por Amparito Franco, quien fue reelecta por dos años más.



### ASOPLÉJICA – GUAYAQUIL

En compañía de socios, socias y sus familias realizamos el agasajo navideño de nuestra asociación, con el objetivo de conmemorar estas especiales fechas, ya que Navidad es familia y nosotros somos una muy grande y unida.

Un evento lleno de música, colores y juegos nos permitió disfrutar de momentos agradables y afianzar nuestros lazos de unión, con el firme compromiso de un 2024 lleno de trabajo en pro de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de nuestra provincia.



## NOTICIAS DIRECCIÓN EJECUTIVA

# Trabajo conjunto interinstitucional para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad



Las actividades desarrolladas este mes estuvieron enfocadas en articular nuevos planes que **mejoren la inclusión de personas con discapacidad en diferentes ámbitos.**



El lunes 4 de diciembre, Xavier Torres, Director Ejecutivo de Fenedif, **firmó 5 convenios de cooperación interinstitucional con la Universidad Técnica de Cotopaxi - UTC.** Estos acuerdos estratégicos buscan fortalecer la colaboración en prácticas preprofesionales, vinculación e investigación con destacadas instituciones cubanas, la Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez, la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", la Universidad de Granma y la Universidad de Guantánamo.

Por otro lado, destacamos el **convenio que firmamos sobre Dona tu tapita**, una campaña del proyecto Ecoaccesibilidad, ejecutado por Fenedif y APP que tiene como objetivo, reciclar tapitas plásticas con las cuales realizaremos madera plástica para construir alfombras de playa y kioscos accesibles para emprendimientos de personas con discapacidad.

Promover la participación efectiva y fomentar el respeto al cuidado del medioambiente, concienciará a la sociedad sobre la importancia de aprender a reciclar y crear playas accesibles.

Además, Xavier Torres, dictó una charla sobre el Día Internacional de las Personas



# NOTICIAS DIRECCIÓN EJECUTIVA

con Discapacidad, a docentes, personal administrativo y estudiantes de la UTC.

Estos convenios son el resultado de un esfuerzo conjunto para promover la movilidad académica, compartir conocimientos, experiencias, y fomentar la investigación colaborativa.

Al establecer alianzas con instituciones de prestigio en Cuba, la UTC busca enriquecer la formación académica de sus estudiantes, así como sus lazos con la comunidad internacional. La cooperación con Fenedif, a través de su Director Ejecutivo, Xavier Torres, también subraya

el compromiso de la UTC con la inclusión y el apoyo a personas con discapacidades, promoviendo oportunidades equitativas en el ámbito académico y profesional.

La UTC celebra estos acuerdos como un paso crucial hacia la internacionalización de su educación y la ampliación de sus horizontes en investigación y prácticas pre profesionales.

Por otro lado, en los primeros días de diciembre, **Xavier Torres, se reunió con la Ministra del Trabajo, Ivonne Núñez, técnicas y técnicos de Conadis para definir las estrategias previas a la firma**

**del convenio entre estas 3 instituciones que que mejorará los procesos de empleabilidad e inclusión laboral de las personas con discapacidad en Ecuador.**

Este convenio tripartito entre Fenedif, Conadis y Ministerio del Trabajo, permitirá elaborar un cronograma de actividades para la realización de inspecciones laborales que garanticen el acceso al trabajo de los grupos de atención prioritaria en empresas públicas y privadas y el cumplimiento de la ley del 4%; el trabajo conjunto con esta Cartera de Estado permitirá mejorar los espacios laborales de todos y todas.



NOTICIAS PRESIDENCIA

# Un convenio para mejorar los procesos de empleabilidad de las personas con discapacidad

**68.175 personas con discapacidad se encuentran activas laboralmente, a través de este convenio afianzaremos su trabajo y mejoraremos su calidad de vida.**

Después de la reunión mantenida en los primeros días de este mes, finalmente, el 22 de diciembre, el Ministerio del Trabajo, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis) y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif), suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Yolanda Viera, Presidenta de Fenedif, Edison Martínez, Secretario Técnico de Conadis y la Ministra Ivonne Núñez, suscribieron este documento que tiene como objetivo, **ejecutar acciones complementarias y coordinadas para promover el cumplimiento del porcentaje del 4% de integración laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos** en todo el territorio nacional.

Además, contempla acciones conjuntas que permitan una efectiva integración socio - laboral de las personas con discapacidad y/o sustitutos, a escala nacional, bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Al respecto, Edison Martínez, Secretario Técnico de Conadis, señaló que “ésta



es una acción que hemos esperado por mucho tiempo y que solo necesitaba de la decisión política para ejecutarla, esa decisión y determinación con la que contamos ahora, en el nuevo Ecuador”.

Por su parte, Yolanda Viera, Presidenta de Fenedif, destacó el trabajo realizado por el Servicio de Integración Laboral para Personas con Discapacidad, servicio que se desprende de esta Federación. Añadió que “la firma de este convenio de cooperación fortalecerá la gestión del SIL

y permitirá vincular laboralmente a más personas con discapacidad y sustitutos”.

Finalmente, Ivonne Núñez, Ministra del Trabajo, resaltó que la gestión de la institución que lidera, está enmarcada en garantizar el derecho primario que tenemos todos, que es el derecho al trabajo. Acotó, además: “ahora podemos decir que Ecuador está en el camino correcto a la inclusión laboral de las personas con discapacidad” para mejorar su calidad de vida.

## NOTICIAS PROYECTOS

# Fenedif marca un hito e inicia un proyecto para frenar la violencia contra la mujer

Las Naciones Unidas (ONU) definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

### Antecedentes

En 1979, las Naciones Unidas consiguieron la aprobación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Sin embargo, la violencia contra mujeres y niñas continuó (y continúa) siendo un grave problema a nivel mundial, por lo que se precisaba una normativa concreta en este aspecto.

Por esta razón, la ONU también emitió en 1993 una resolución que incluye la emblemática "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", sentando las bases para un futuro libre de violencia de género, invitando así a los gobiernos, organizaciones



internacionales y ONGs a tomar manos en el asunto.

Así la campaña "ÚNETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres", puesta en marcha en desde 2008 hasta el día de hoy, tiene como cometido principal

aumentar el nivel de concienciación sobre el problema y buscar soluciones políticas para solventarlo.

Pero todavía queda un largo camino que recorrer a nivel global. Hasta la fecha, solo 2 de cada 3 países han prohibido la violencia doméstica, mientras que en 37 estados todavía no se juzga a los violadores si están casados o si se casan posteriormente con la víctima. Además, en otros 49 estados todavía no existe legislación que proteja a las mujeres de la violencia doméstica.

Este proyecto marca un hito en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. **Desde Fenedif seguiremos trabajando por sus derechos e igualdad.**



## NOTICIAS PROYECTOS

# Un nuevo comienzo para las mujeres ecuatorianas



El 1 de diciembre, Fenedif con el apoyo de Cooperación Española, Cocemfe y Fundación ONCE presentó el proyecto **Mujeres, niñas y adolescentes libres de violencia en Ecuador: estrategias para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030** y una encuesta de diagnóstico sobre violencia basada en género que tiene como objetivo disminuir y frenar la violencia contra las mujeres con discapacidad; en el auditorio Monseñor Leonidas Proaño

de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), sede Quito.

Las cifras que se presentaron son alarmantes y merecen la atención de todos los organismos y la sociedad en general para disminuir la violencia contra las mujeres. El proyecto que durará hasta 2025 realizará talleres, capacitaciones y apoyo a mujeres con discapacidad a nivel nacional.

Fue un evento en donde las mujeres de Fenedif se reunieron para decir “basta” y trabajar para frenar la violencia. Técnicas de varias provincias acudieron a Quito para la presentación de este proyecto. Por otra parte, autoridades de la Federación, de ONG’s y grupos que defienden los derechos de las mujeres, así como Blanca Sacancela, Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, acompañaron esta iniciativa, realizando así el evento.



Yolanda Viera, Presidenta de Fenedif destacó el trabajo que ha realizado la Federación por las mujeres con discapacidad con el fin de mejorar su calidad de vida. Es así que, a través del proyecto Mujeres, niñas y adolescentes libres de violencia en Ecuador, y junto con el apoyo de instituciones y organizaciones sociales destacó la importancia de dar voz a todas las mujeres que han sufrido violencia.

Por otro lado, Camila Pozo, Coordinadora del Proyecto, destacó durante su intervención la necesidad de visibilizar y fomentar la atención accesible de la mujer con discapacidad tanto en instituciones públicas como privadas. Asimismo, resaltó que las encuestas realizadas con

# NOTICIAS PROYECTOS

el apoyo de nuestros técnicos y técnicas Fenedif - SIL en las 23 provincias del país, son una base que permitirá generar mecanismos de protección y medidas de acción administrativas en casos de violencia de género.

Asimismo, Margarita Manobanda, Presidenta de la Comisión de la Mujer de Fenedif agradeció la voluntad, el esfuerzo

y el compromiso de las compañeras que han apoyado en el desarrollo del proyecto y resaltó la importancia de tomar acciones efectivas que promuevan el empoderamiento y el cumplimiento de los derechos de las mujeres con discapacidad en casos de violencia de género.

Para finalizar, Michelle Cajuste, Técnica de género de Fenedif explicó durante su

intervención la realización de la primera encuesta a nivel nacional sobre violencia de género que fue aplicada a 2.393 mujeres con discapacidad. Variables como períodos de referencia, estado civil, ámbito laboral, educativo y social; y tipos de violencia son aspectos que se han considerado en esta encuesta y sus resultados son una base para ejecutar actividades frente a la violencia de género.



**Yolanda Viera**  
**Presidenta de Fenedif**



**Camila Pozo**  
**Coordinadora del Proyecto**



**Michelle Cajuste**  
**Técnica Especialista en Género de Fenedif**



**Margarita Manobanda**  
**Presidenta Comisión de la Mujer de Fenedif**

# NOTICIAS PROYECTOS



# NOTICIAS PROYECTOS



# NOTICIAS PROYECTOS

## Manabí y Sucumbíos

El proyecto se presentó en tres regiones del Ecuador, ya que trabajarán por **mejorar la calidad de vida de las mujeres con discapacidad a nivel nacional.**

Este proyecto tiene un alcance nacional y por esta razón, el 14 de diciembre se presentó en Portoviejo, de la misma manera, compañeras de las provincias de la costa asistieron al evento que se desarrolló en el Auditorio del MIES, esta vez contamos con la presencia de María José Fernández, Coordinadora del Ministerio de Inclusión Económica y Social Zona 4, quien destacó el compromiso de las instituciones públicas para lograr ejecutar este proyecto y otras iniciativas para frenar la violencia contra las mujeres, contamos también con la presencia de Adrián Cedeño Casquete, Director de la Defensoría del Pueblo, Katia Quintero Macías, representante de Conadis,



autoridades de Ministerio Desarrollo Urbano Vivienda, Consejo de Protección de Derechos de Rocafuerte y Santa Ana; y lideresas asociativas.

Por otro lado, el 20 de diciembre, en el auditorio del Centro de Atención Ciudadana (CAC), de Nueva Loja, expusimos este proyecto, asimismo, técnicas de Fenedif de esta hermosa región Amazónica fueron las invitadas de honor. Es importante destacar, que tanto en Quito, Portoviejo y Sucumbíos,

no solo se evidenció un diagnóstico sobre la situación de las mujeres, no solo presentamos cifras, sino que es el primer paso para hablar sobre violencia y articular espacios y/o estrategias que mejoren su calidad de vida y garanticen la seguridad de las víctimas y sus familias. Desde la Federación seguiremos con el desarrollo de este proyecto, que marca un hito en el país, ya que articulará acciones para garantizar un trato adecuado, efectivo y asertivo a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia.



# NOTICIAS PROYECTOS



# NOTICIAS PROYECTOS

## La violencia se puede prevenir

El proyecto de Fenedif es un hito para lograr la prevención, sin embargo, frenar la violencia es un compromiso de toda la sociedad, de ahí que el sistema de salud desempeña un papel vital en responder y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

Este papel incluye identificar el abuso temprano, proporcionar atención y apoyo a las sobrevivientes, y referir a las mujeres a servicios adecuados e informados dentro y fuera del sistema sanitario.

El sistema de salud también debe trabajar en colaboración con otros sectores y agencias para prevenir la violencia. Y como el abordaje de salud pública para la prevención estipula claramente, el primer paso en la prevención de la violencia es entenderla, y el sector de salud tiene un papel clave en ayudarnos a medir y comprender la violencia contra la mujer.

## Asistencia a mujeres con y sin discapacidad

A continuación, presentamos 4 áreas prioritarias para la prevención de la violencia en la Región:

- Mejorar el alcance, la calidad, la difusión y la utilización de los datos sobre violencia contra la mujer y las niñas en las políticas y programas basados en la evidencia.
- Fortalecer la capacidad para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Mejorar la respuesta del sector salud a la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Apoyar la elaboración y revisión de las políticas y los planes nacionales de prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas.



# PROYECTO MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA EN ECUADOR

## Ámbito pareja o ex - pareja

Tipo de violencia	Prevalencia a lo largo de la vida	Prevalencia 12 meses
Prevalencia	47%	15%
Violencia física	21%	3%
Violencia psicológica	46%	13%
Violencia sexual	16%	12%
Violencia patrimonial	9%	2%

**21 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad mayores de 15 años han experimentado **violencia física** por la pareja a lo largo de su vida.



## Ámbito laboral

Tipo de violencia	Prevalencia a lo largo de la vida	Prevalencia 12 meses
Prevalencia	31%	12%
Violencia física	5%	1%
Violencia psicológica	29%	11%
Violencia sexual	13%	4%



**13 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad mayores de 15 años han experimentado **violencia sexual** en el ámbito laboral a largo de su vida.

## Ámbito educativo

Tipo de violencia	Prevalencia a lo largo de la vida	Prevalencia 12 meses
Prevalencia	41%	13%
Violencia física	14%	3%
Violencia psicológica	34%	9%
Violencia sexual	20%	7%

**20 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad mayores de 15 años han experimentado **violencia sexual** en el ámbito educativo a largo de su vida.



## Violencia obstétrica



**42 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad que han recibido **atención obstétrica**, han sufrido violencia en este ámbito.

## Ámbito social

Tipo de violencia	Prevalencia a lo largo de la vida	Prevalencia 12 meses
Prevalencia	38%	12%
Violencia física	12%	1%
Violencia psicológica	36%	11%
Violencia sexual	24%	4%

**12 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad mayores de 15 años han experimentado **violencia física** en el ámbito social a largo de su vida.



## Ámbito familiar

Tipo de violencia	Prevalencia a lo largo de la vida	Prevalencia 12 meses
Prevalencia	41%	15%
Violencia física	17%	4%
Violencia psicológica	40%	14%
Violencia sexual	10%	6%
Violencia patrimonial	12%	4%

**40 DE CADA 100**

mujeres con discapacidad mayores de 15 años han experimentado **violencia psicológica** en el ámbito familiar a largo de su vida.

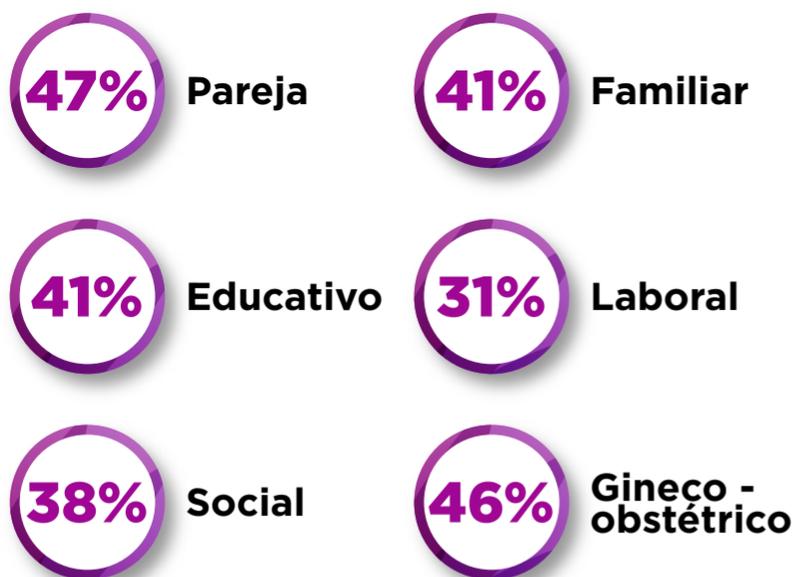


# PROYECTO MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA EN ECUADOR

## Prevalencia de violencia a lo largo de la vida



### Ámbito



### Según discapacidad

Tipo de discapacidad	Prevalencia
Física	76%
Intelectual	66%
Visual	81%
Auditiva	76%
Psicosocial	84%

## Prevalencia de violencia en los últimos 12 meses



### Ámbito 12 meses



### Edad

Grupo etario	Prevalencia
15 - 30 años	39%
31 - 46 años	44%
47 - 65 años	45%
Más de 65 años	26%

### Estado civil



# ¿SABÍAS QUÉ?

## Superando metas

Con la presencia de las técnicas y técnicos de Federación realizamos la entrega de las placas en reconocimiento al esfuerzo y compromiso de compañeros y compañeras en la ejecución del proyecto Ecoaccesibilidad ejecutado por Fenedif - APP, que tiene como objetivo la recolección de tapas plásticas para elaborar madera plástica, que será la materia prima de alfombras de playa, juegos accesibles, recolectores de basura y kioscos de emprendimiento para personas con discapacidad, contribuyendo así al turismo accesible en Ecuador.

Destacamos este trabajo, ya que no solo implicó cumplir una meta, sino que denotó un compromiso constante con Fenedif y el cuidado del medioambiente.

Reconocemos la labor de:

- Fenedif SIL Carchi
- Fenedif SIL Santo Domingo
- Fenedif SIL Sucumbíos
- Fenedif SIL Manabí



## ¿SABÍAS QUÉ?

# ¿Sabes cuáles son los orígenes de la Navidad?

**Fenedif desea a sus socios, socias, colaboradores y colaboradoras y sus familias felices fiestas y un bendecido año 2024. Nuestro compromiso continúa.**

La Navidad, es la **festividad cristiana que conmemora el nacimiento de Jesucristo**, se celebra el 25 de diciembre según el calendario gregoriano. Pero a pesar de su origen religioso, esta fiesta es comúnmente celebrada incluso por los ateos como una fecha dedicada a reunirse con los más allegados.

Los Evangelios de Mateo y Lucas consideran que Jesús de Nazareth nació en un pesebre de Belén, aldea de Oriente Próximo, y que su llegada fue anunciada por un ángel. No obstante, estos no especifican el día exacto del nacimiento, una cuestión que se resolvería más tarde.

Sin embargo, eran varias las festividades que tenían lugar a finales de diciembre en territorio romano, coexistiendo durante los inicios del Cristianismo: celebraciones de la antigua religión romana, judías, del mazdeísmo persa y también nórdicas, mayoritariamente vinculadas al solsticio de invierno del hemisferio norte.

El emperador Constantino, fue el primero en legalizar el cristianismo en el Imperio Romano, probablemente con la intención de superponer las prácticas cristianas a otras más antiguas y estableció el 25 de diciembre para la conmemoración del nacimiento de Jesús. El término navidad proviene del latín *nativitas*, que significa nacimiento.

El objetivo de esta superposición era convertir a los paganos romanos a la religión cristiana estableciendo una tradición fácilmente asimilable para ellos, ya que sería inevitablemente relacionada con algunas de sus fiestas principales celebradas en esas mismas fechas: las Saturnales y el Sol Invictus.

Así, se fijó la solemnidad de Navidad el 25 de diciembre, una fecha arbitrariamente

escogida por la Iglesia católica a pesar de la creencia de que Jesucristo nació durante la primavera, esta creencia nace de interpretaciones de los Evangelios, que describen que Jesús nació en un momento en que los pastores tenían rebaños al aire libre, algo imposible en invierno y en una región como Palestina.

**¡Desde Fenedif les deseamos Felices Fiestas!**





489  
• AÑOS •

6 de Diciembre de 1534



Ciudad milenaria declarada **en 1978 como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su historia y su arquitectura colonial**. Cuna de personajes ilustres, como Eugenio Espejo y espacio vital de mujeres gloriosas como Manuela Espejo, Manuela Cañizares y Manuela Sáenz.

**Nuestro fraterno saludo a su gente que día día se levanta con valentía y alegría.**



Federación Nacional  
de Ecuatorianos con  
Discapacidad Física

10 de Diciembre



# DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 2023 se cumplen 75 años de uno de **los compromisos mundiales más revolucionarios: la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**



Federación Nacional  
de Ecuatorianos con  
Discapacidad Física

¡FELIZ  
AÑO  
NUEVO!  
2024

Deseamos a nuestros  
colaboradores, colaboradoras,  
socios y socias **un año de unidad,  
progreso y éxito para todos.**



Federación Nacional  
de Ecuatorianos con  
Discapacidad Física